

Guayaquil, Marzo 27 del 2001

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
AGROSALVIA S.A.-**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y de acuerdo con lo prescrito en los estatutos de **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, en mi calidad de **Gerente General** y representante legal de la antes nombrada compañía, me permito poner a consideración de ustedes el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2000:

1.- La situación económica del país y la implantación del esquema monetario de dolarización han presentado diversos obstáculos para las empresas que se dedican a la producción agrícola. En estas circunstancias, la plantación de mangos de la que es propietaria **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.** ha tenido también que afrontar el impacto de la macro devaluación que significó el señalamiento del tipo de cambio fijo de S/. 25.000 por cada DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, así como el alza de los precios de los insumos, de las tarifas de servicios, de transporte, de repuestos, y los incrementos de egresos para pagos de personal.

2.- La producción de mangos de exportación de la variedad **TOMMY ATKINS** correspondiente a la cosecha del año 2000 no pudo alcanzar el número de cajas que como expectativa se había previsto, debido a fallas técnicas en las tareas de poda que se realizaron a inicios del año. La poda en una parte de la plantación (**TOMMY ATKINS**) fue demasiado drástica y eso determinó una insuficiente floración, menor producción que la esperada en la respectiva área.

Por otra parte, por los problemas de amarquía y deslocalización en la comercialización de los mangos que se exportan al mercado de los Estados Unidos de América, en la cosecha que corresponde al ejercicio del año 2000 bajó ostensiblemente el precio de ~~la~~ ^{el} ~~GRANJA~~ ^{REGISTRO DE} ~~SOCIEDADES~~ ^{LA FUNDACIÓN} ~~DE~~ ^{DE} ~~COMPANY~~ ^{GUAYAQUIL} de mangos **TOMMY ATKINS** por lo que los productores tuvimos que aceptar una sustancial disminución en los precios fijos que por convenio se pactan con el respectivo exportador, todo lo cual significó que no se pudieran cumplir las metas previstas.

3.- La situación anteriormente descrita se considera que mejorará y se superará en el año 2001 en virtud de los acuerdos y la planificación que se está impulsando desde la Fundación **MANGO ECUADOR**, con la

participación de los dueños de las Plantas de Tratamiento, los productores y exportadores de mango.

4.- La reprogramación de los créditos que AGRICOLA AGROSALVIA S.A. ha venido tramitando en la Corporación Financiera Nacional está aceptada por dicha entidad mediante el Acuerdo de Aprobación No. 03961 del 13 de septiembre del 2000, a un plazo de 2880 días que incluyen 720 días de periodo de gracia, faltando únicamente la cesión de garantías que se ha demorado en concretar el Banco en saneamiento Financorp S.A..

5.- Como podemos observar los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados y enmarcados dentro de lo que dispone la ley, en cuanto a procedimiento de control interno, estos son aceptables. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Se ha procedido a aplicar La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 para hacer la conversión de sures a USD dólares de los estados financieros, quedando como resultado un REI negativo.

Al concluir este informe tengo a bien manifestarles señores accionistas que se tomarán los correctivos necesarios para salir adelante, con el esfuerzo mancomunado de accionistas, administradores y personal con el objeto de obtener la debida rentabilidad en el año 2001.

Atentamente,

Share
Ab. Antonio Gagliardo Valarezo
GERENTE GENERAL DE
AGRICOLA AGROSALVIA S.A.

26 APR 2001

